

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA**

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**

Chachapoyas, 19 de noviembre del 2021.

OFICIO N° 082-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELÁSQUEZ

Jefe de la Unidad Territorial – Amazonas

Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma

Presente.-

Asunto: Se ALERTAN dos (02) CASOS

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar un cordial saludo a nombre de los miembros Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), al mismo tiempo manifestar que el Comité tiene como función principal vigila los avances en el cumplimiento de los objetivos de los Programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los integrantes de los Comités Locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana adjunto al presente le hago llegar el siguientes CASOS¹

- CASO N° 130-2021-CTVC/BAG
- CASO N° 131-2021-CTVC/BAG

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito a bien comunicar los resultados y la solución de estos

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,


LIC. YURI ANDREW PELÁEZ POCLIN
RESPONSABLE REGIONAL (R) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS-BAGUA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jr. Santo Domingo N°604-2do Piso-Chachapoyas-Amazonas
(Local de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza)

Celular: 942157610

correo electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / amazonas.1rrctvcperu@gmail.com

<http://www.ctvcperu.org.pe>

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua: 942157610 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 131-2021-CTVC/BAG	
PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA			1. FECHA DE REGISTRO:	15/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:	PELAEZ POCLIN YURI ANDREW			3. NÚMERO-DNI:	70805902
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AMAZONAS BAGUA			5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	AMAZONAS		8. PROVINCIA:	CHACHAPOYAS	
9. DISTRITO:	CHACHAPOYAS		10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. SALAMANCA 1390- OFICINA DE LA UT AMAZONAS-PNAEQW	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE COMPRA		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	CC-AMAZONAS 5	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:			14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El día **12/11/2021**, en el marco de las acciones de la veeduría y vigilancia al proceso de compras 2022 del PNAEQW, el Responsable Regional Encargado del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana sede Regional Amazonas Bagua, realizó la veeduría presencial a la Etapa de Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas al Comité de Compra **AMAZONAS 05**, en las instalaciones de la UT- AMAZONAS del PNAEQW donde se registró la ficha de veeduría **V-299-2021-BAG-Q**, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. **MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRA NO DESARROLLA SUS FUNCIONES CON AUTONOMÍA:** Durante la veeduría se observó que la supervisora de compra, asumió la función del secretario, ya que es quien ingresa las firmas de cada miembro del comité de compra presentes en el acta de evaluación, calificación de propuestas técnicas y económicas y adjudicación de postores, tal como se puede evidenciar en la grabación de la urna de cristal (<https://www.youtube.com/watch?v=GBB0xO2pview>) desde las 06:36 hasta horas 06:41, demostrándose efectivamente que los miembros no desarrollan sus funciones con autonomía ya que quien suscribe el acta es la supervisora de compra.

2. **MIEMBRO DEL COMITE DE COMPRA NO GUARDA RESERVA DE SU CODIGO DE USUARIO Y CONTRASEÑA DE INGRESO AL APLICATIVO INFORMÁTICO:** Durante la veeduría, se observó que al momento del registro de la firma digital para la suscripción del ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE POSTORES, la supervisora de compra introdujo las contraseñas de los miembros del CC para firmar digitalmente el documento, para este hecho la supervisora de compra, tenía un documento en Word con las contraseñas de cada miembro del comité compra (presentes y ausentes), del cual copia y pegaba en el aplicativo. Esta acción también se puede evidenciar en la grabación de la urna de cristal (<https://www.youtube.com/watch?v=GBB0xO2pview>) desde la hora 06:36 hasta 06:41 horas (Ver ficha de veeduría y fotografías).

Esta situación demuestra que los miembros del comité de compra (presentes y ausentes) no han guardado absoluta reserva sobre sus códigos de usuarios y contraseñas de sus credenciales para la firma del acta, vulnerando lo dispuesto en la RESOLUCION

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Se recomienda al programa social dar cumplimiento la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" en los siguientes artículos:

"(...)

5.2. GENERALIDADES

5.2.13. El/la SC del PNAEQW, de manera transversal durante todo el Proceso de Compras, tiene las siguientes funciones y actividades:

*Apoyar en la elaboración de las actas de convocatoria, evaluación, calificación y adjudicación del Proceso de Compras a cargo del Comité de Compra; así como, de todas las actas que contengan acuerdos adoptados por el Comité de Compra y cualquier otra documentación que el Comité de Compra requiera en el marco de su competencia. **Asimismo, verifica que las actas contengan los acuerdos adoptados por el Comité de Compra y las firmas digitales o manuscritas de quienes lo suscriben.***

"(...)

"(...)

6.4.4. Estructura de la etapa de selección de proveedoras/es

6.4.4.7. Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas

n) El Comité de Compra suscribe con firma digital o manuscrita el acta de evaluación, calificación y adjudicación, con los resultados del Proceso de Compras y se publica en el portal web institucional del PNAEQW, acción que constituye la notificación válida para la presentación de documentos y suscripción del contrato, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas.

"(...)"

- b) Dar cumplimiento a las Bases del proceso de compras electrónico 2022 modalidad productos 4 proceso de compras electrónico 2022-cc- amazonas 5 /productos (primera convocatoria)

Las actas que el COMITÉ DE COMPRA elabora durante la etapa de selección de proveedoras/es, se emiten a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO), y son firmadas digitalmente por las/los integrantes del COMITÉ DE COMPRA que participan en la sesión y por el/la Supervisor/a de Compras

"(...)

2.2 Etapa de Selección de Proveedoras/es del Proceso de Compras Electrónico 2022

2.2.4 Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas

2.2.4.5 Cálculo del Puntaje de las Propuestas

Culminada la presente sub etapa, los integrantes del COMITÉ DE COMPRA firman digitalmente el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores conteniendo los resultados de la evaluación y calificación realizada, asimismo debe ser firmada digitalmente por el/la Supervisor/a de Compras, a través del SIGO.

"(...)"

- Se recomienda al programa social que sea el miembro del Comité de Compras presente quien realice personalmente el ingreso al aplicativo y coloque sus credenciales en el Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de postores.
- Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se comuniquen las acciones adoptadas para dar solución al punto crítico alertado

Anexo 01. Ficha de vigilancia con código V-299-2021-BAG-Q

Anexo 02. Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1 -Momento de la firma del presidente

Anexo 03: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1-Momento donde se copia las contraseña digital del presidente

Anexo 04: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1-Momento donde se pega la contraseña digital del presidente.

Anexo 05. Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1 -Momento de la firma del secretario

Anexo 06: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1-Momento donde se copia las contraseña digital del secretario.

Anexo 07: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1-Momento donde se pega las contraseña digital del secretario.

Anexo 08. Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1 -Momento de la firma del vocal 2

Anexo 09: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1-Momento donde se copia las contraseña digital del vocal 2

Anexo 10: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos
– P/1-Momento donde se pega las contraseña digital del vocal 2



Lic. YURI ANDREW PELÁEZ POCLIN
RESPONSABLE REGIONAL (a) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS-BAGUA

Teléfono Regional: 942 157 610

Teléfono Nacional: 02 160 511

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO V-299-2021-246-G

OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: CC = Comité de Compra, NV = No Verifico,

APLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a los usuarios realizar un grupo de funciones, tareas o actividades como el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los usuarios priorizarán la verificación del funcionamiento de Aplicativo Informático PCE Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compra ingresando a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).

URNA DE CRISTAL: Es una estrategia de control anticipación que utiliza diversas herramientas tecnológicas para evitar actos de corrupción durante la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los/as postores/as en el marco del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, generando transparencia y confianza en la ciudadanía así como el acceso a la información pública (2).

a) Fecha de la Veeduría:	INICIO: 12/11/2021	FINAL: 13/11/2021	b) Hora de la Veeduría:	INICIO: 10:30	FINAL: 15:00
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA					
c) Nombre del Comité de Compra:	ANPCCN		d) N° Resolución de Reconocimiento CC + D. N°	0000236-2021-MVU/ANPCCN	
e) DEPARTAMENTO:	ANPCCN		f) PROVINCIA:	ANPCCN	
g) DISTRITO:	SUCCHA				
h) Dirección:	CALLE SUCCHA 2843				
i) Convocatoria N°:	1		j) Tipo de Proceso:	a) Proceso General () b) Proceso Sustanciado (X)	
k) Modalidad de Compra:	a) Modalidad Productos (X) b) Modalidad Factores ()		l) Método de Veeduría:	a) Veeduría Presencial (X) b) Veeduría Virtual ()	
II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El veedor deberá solicitar la persona y realizar la pregunta a los miembros del CC)					
1. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?					☒ NO ☐ NV
2. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso?					☒ NO ☐ NV
3. ¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático durante el Proceso?					☒ NO ☐ NV
4. ¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?					☒ NO ☐ NV
III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS					
5. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución, conformación o renovación)?					☒ NO ☐ NV
6. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?					☒ NO ☐ NV
7. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?					☒ NO ☐ NV
8. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?					☒ NO ☐ NV
9. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?					☒ NO ☐ NV
10. ¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de uso y kit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?					☒ NO ☐ NV
11. ¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?					☒ NO ☐ NV
A. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS					
12. ¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					☒ NO ☐ NV
13. ¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					☒ NO ☐ NV
14. ¿Algun miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					☐ SI ☒ NV
15. ¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?					☐ SI ☒ NV
16. ¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?					☐ SI ☒ NV
17. ¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?					☒ NO ☐ NV

18	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV
19	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	☒	NO	NV
20	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/as postores/as para este Proceso de Compras?	☒	NO	NV
21	¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	☒	NO	NV
22	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?	☒	NO	NV
23	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	☒	NO	NV
24	¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
25	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
26	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV

B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

27	¿Se incluyó la sesión del Comité de Compra con el Subcomité de Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
28	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
29	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	SI	NV	
30	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
31	¿Otros/as profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	☒	SI	NO	NV
32	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV	
33	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒	NO	NV	
34	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV	
35	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	☒	NO	NV	
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/as postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
37	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	☒	NO	NV	
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	☒	NO	NV	
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
40	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	

C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

PRODUCTOS (P)

RACIONES (R)

41	Cantidad de ÍTEMs Ofertados	03	
42	Cantidad de ÍTEMs que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)	03	
43	Cantidad de ÍTEMs que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	00	
44	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	06	
45	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicatarios	02	

Teléfono Regional: 942 157 610
Teléfono Nacional: 942 160 511

IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO

- 46 ¿Los operadores del Programa Oali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a alguna persona en el Proceso? ☒ SI ☒ NO NV
- 47 ¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante este? ☒ SI ☒ NO NV
- 48 ¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE - Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas? ☒ SI ☒ NO NV
- 49 ¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas? ☒ SI ☒ NO NV

50 OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas

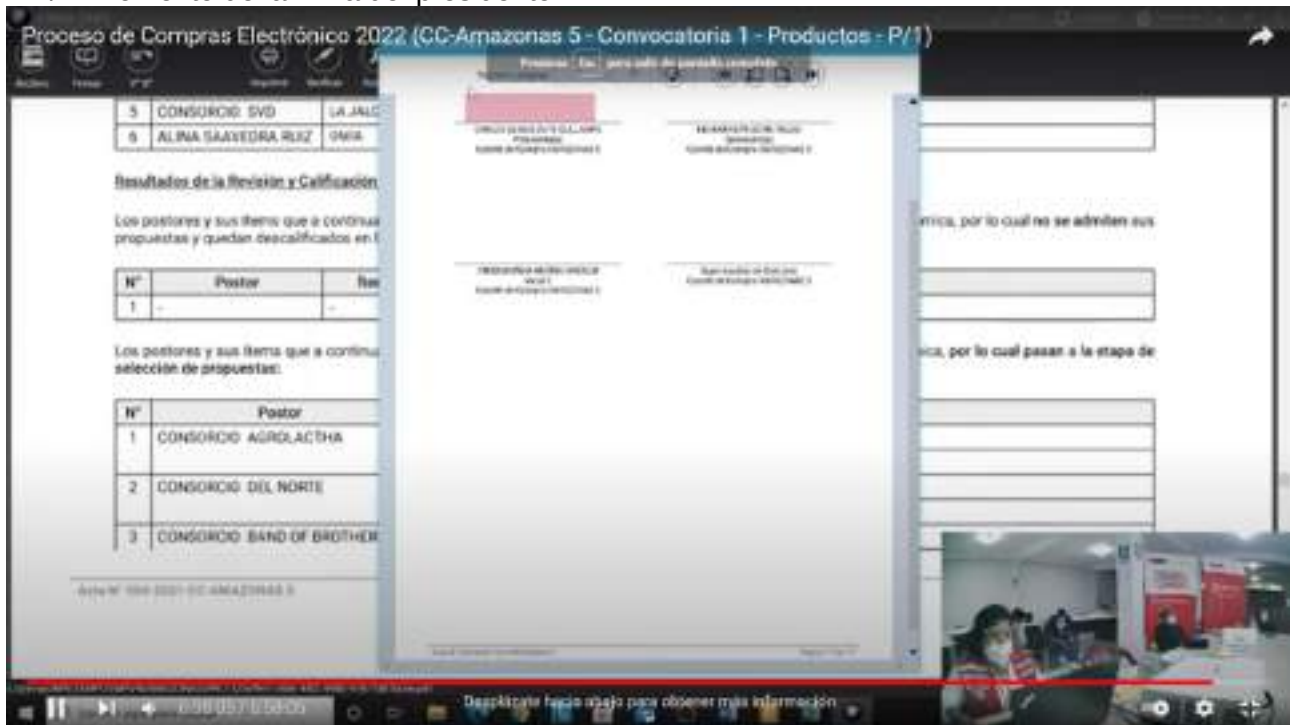
P13 Estuvieron presentes el Sr. Rosalva Chavez Elmer Joel (97036253), Tufes Antenor Robert Alvaro (94488091) Del Consorcio del Norte y la Sra. Shneider Nazario Uscarte Cde (9818187) Apaza del Consorcio AMAZONIA Superamazon solicita la asistencia de la secretaria de la UCTE - INABOQ una llamada telefónica. P30 Participa el Sr. Rosalva Chavez Elmer Joel y es Respuesta escrita "NO". Se observó quien realiza la acción de suscripción para la firma del Acto es la secretaria de compra. Asimismo solicita con las claves de acceso de firma digital de todos los miembros de Comité de compra presentes y ausentes.

51 RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas

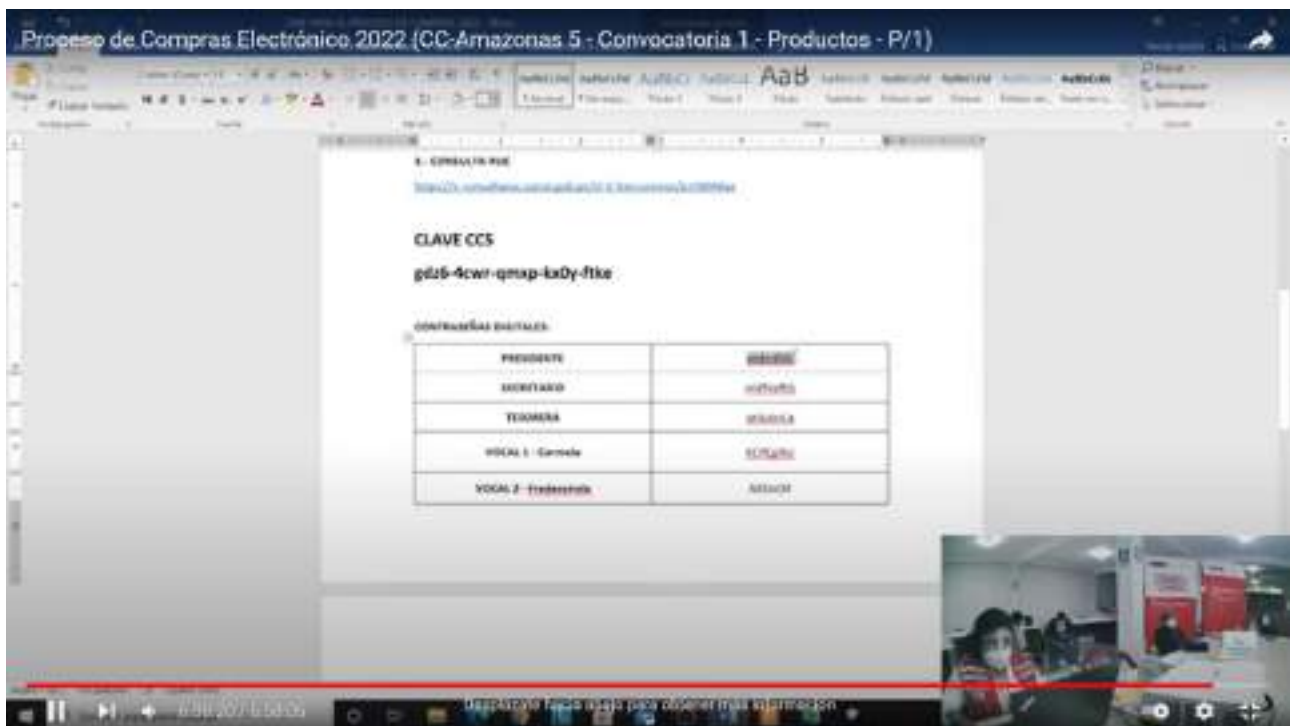
El pedido solicitado al Presidente que se mantenga en el acta los nombres de los 3 personas que firmó el proceso pero no fue considerado el Acta indicando que no es posible porque no están acreditados.

DATOS Y FIRMA del VEEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aprueba la Ficha)		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)		DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Que brinda asistencia técnica y colabora con el registro de información)	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
Nombres y Apellidos:	Yuri Andrew Pelaez Poclin	Nombres y Apellidos:	CORREA R. ZUTO WILSON	Nombres y Apellidos:	YURI ANDREW PELAEZ POCLIN
DNI:	90805402	DNI:	70039756	DNI:	78905862
Cargo:	Responsable Regional	Cargo:	PRESTADOR DE SERVICIOS	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL
Entidad:	CTVC AMAZONAS BAGUA	Entidad:	CTVC	Entidad:	CTVC AMAZONAS BAGUA
Correo electrónico:	amazonas-ict@proteccion.org	Correo electrónico:	2020170183@gmail.com	Correo electrónico:	amazonas.ict@proteccion.org
Teléfono:	943174356	Teléfono:	972640742	Teléfono:	986174395

Anexo 02. Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos – P/1 -Momento de la firma del presidente.



Anexo 03: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos – P/1-Momento donde se copia las contraseña digital del presidente



Proceso de Compras Electrónico 2022 (CC-Amazonas 5 - Convocatoria 1 - Productos - P/1)

Inicio Inicio P/P Preguntas Frecuentes Ayuda Ayuda

N°	Postor	Item	Estado
5	CONSORCIO SVD	LA JALCA	CUMPLE
6	ALINA SAAVEDRA RUIZ	OMIA	CUMPLE

Resultados de la Revisión y Calificación de los Requisitos Obligatorios de la Propuesta Económica:

Los postores y sus ítems que a continuación se detallan, no cumplen con los requisitos obligatorios de la Propuesta Económica, por lo cual no se admiten sus propuestas y quedan descalificados en los mencionados ítems:

N°	Postor	Item	Estado
1	-	-	-

Los postores y sus ítems que a continuación se detallan, cumplen con los requisitos obligatorios de la Propuesta Económica, por lo cual pasan a la etapa de selección de propuestas:

N°	Postor	Item	Estado
1	CONSORCIO AGROLACTEA	CHACI	-
		OMIA	-
2	CONSORCIO DEL NORTE	CHACI	-
		LA JALCA	-
3	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	CHACHAPOYAS	-

Proceso de Compras Electrónico 2022 (CC-Amazonas 5 - Convocatoria 1 - Productos - P/1)

Proceso de Compras Electrónico 2022 (CC-Amazonas 5 - Convocatoria 1 - Productos - P/1)

Inicio Firma Votación Impresión Notificación Historial Ayuda Ayuda

Procesos **En proceso de pantalla completa**

ACTA DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN

Certificados Instalados [Importar Certificado](#)

PUSCAN ROMAS Nehemias FAJ 20530154065 hard
Ver detalles del certificado
 Inform del 12/11/2021 12:34:05, desde el 12/11/2021 12:34:05 - 2021

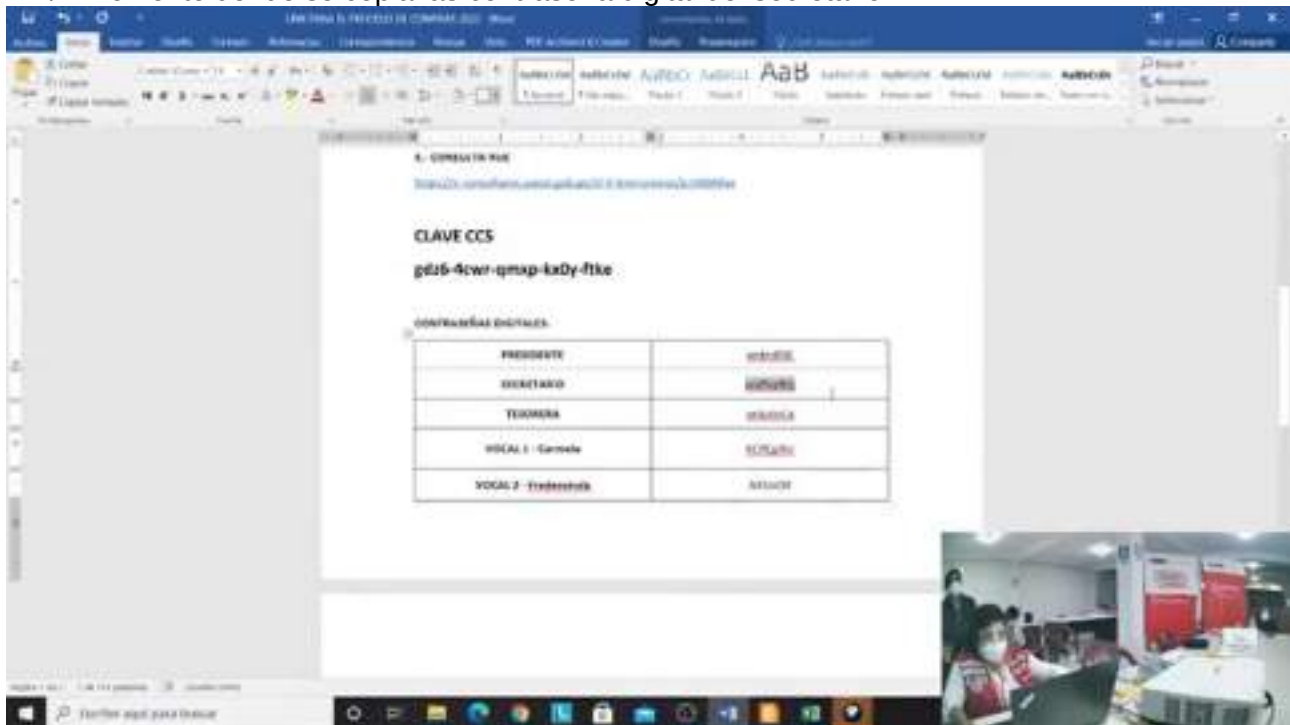
Acta de Evaluación para la Provisión de

Warmas

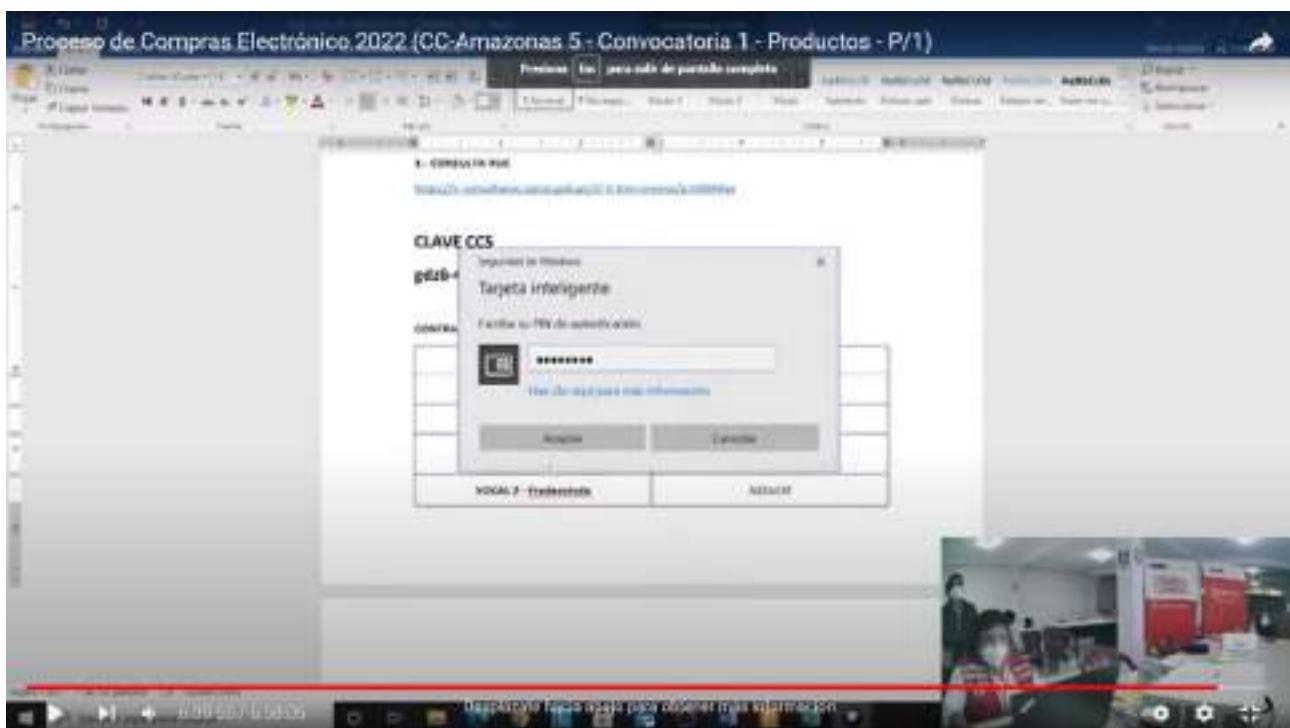
En la ciudad de CHACHAPOYAS, del distrito de Chachapoyas, de la provincia de Chachapoyas, región de Amazonas, siendo las 10:30 horas, del día 12 de Noviembre del año 2021, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, para la selección de los productos a ser adquiridos, en el marco del Proceso de Compras Electrónico 2022 (CC-Amazonas 5 - Convocatoria 1 - Productos - P/1), con RUC N° 20600047524, con domicilio legal en AV. SALAMANCA N° 1293 BARRIO LUYA URCO, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, REGIÓN DE AMAZONAS.

Desplázate hacia abajo para obtener más información

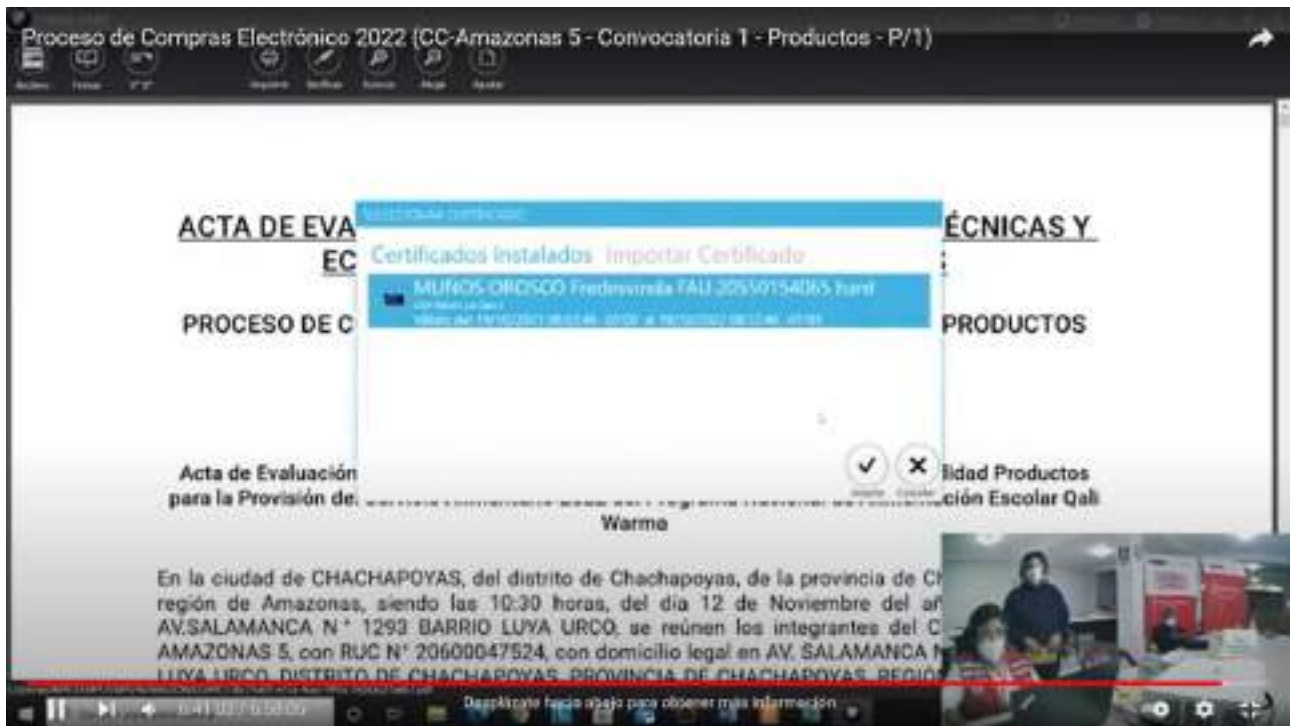
Anexo 06: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos – P/1-Momento donde se copia las contraseña digital del secretario.



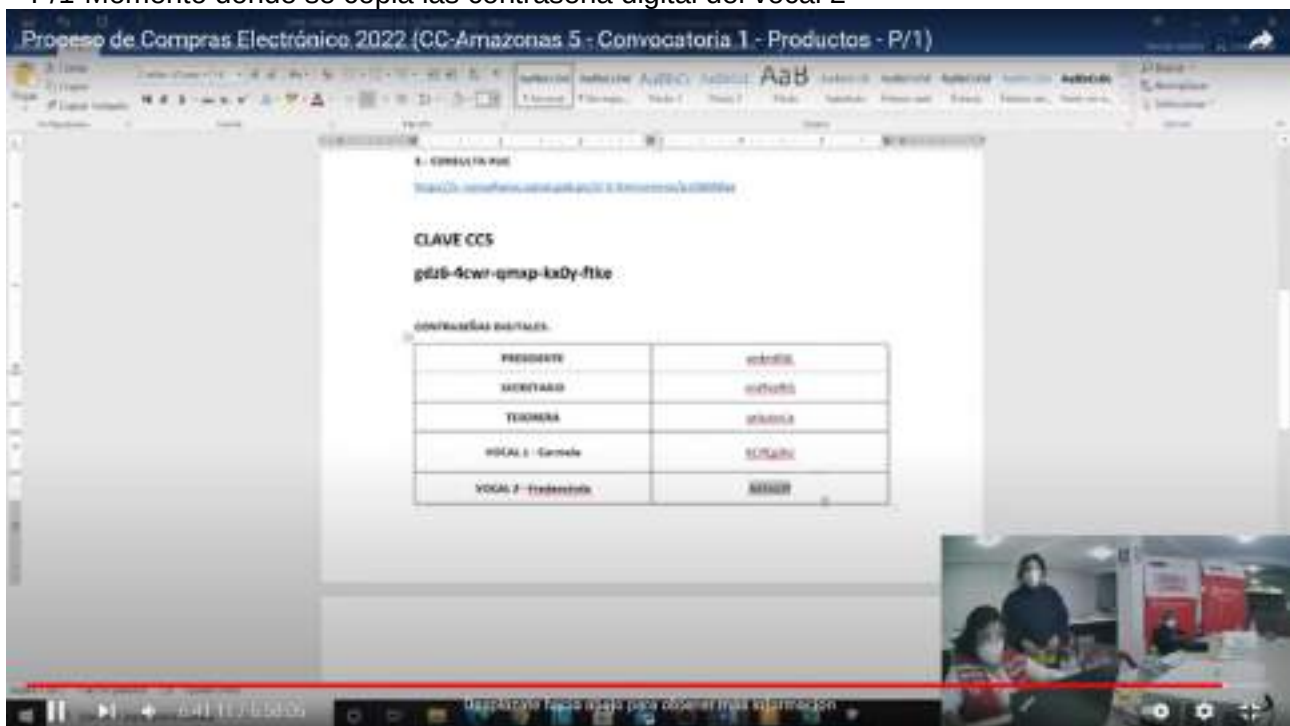
Anexo 07: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos – P/1-Momento donde se pega las contraseña digital del secretario.



Anexo 08. Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos – P/1 -Momento de la firma del vocal 2



Anexo 09: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos – P/1-Momento donde se copia las contraseña digital del vocal 2



Anexo 10: Pantallazo de la urna de cristal PCE 2022 (CC-Amazonas 5-Convocatoria 1-Productos – P/1-Momento donde se pega las contraseña digital del vocal 2

